

EDICTO N° 122-2011

EL SUSCRITO SECRETARIO AD-HOC DE LA COMISIÓN DE PERSONAL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, RAMO LABORAL, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO,

HACE SABER:

Que mediante Aviso N° 122-2011 de fecha diecisiete (17) de octubre del dos mil once (2011), el Órgano Judicial sometió a Concurso (Interno), la posición 1478 de Oficial Mayor II del Juzgado de Trabajo de la 5ª Sección, Changuinola.

Que la Comisión de Personal del Segundo Distrito Judicial, Ramo Laboral, ha emitido una resolución cuya parte pertinente es del tenor que sigue:

////////////////////////////////////

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
COMISIÓN DE PERSONAL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL,
RAMO LABORAL

RESOLUCIÓN N° 122-2011

.....
R E S U E L V E N :

Primero: Escoger la lista de seleccionables del Concurso N°122-2011 Interno para la posición 1478 de Oficial Mayor II del Juzgado de Trabajo de la 5ª. Sección, Changuinola, la cual quedará así:

Concursante	Cédula	Puntaje
Serrano, Víctor	4-217-374	37.92
Fajardo, Carlos	8-814-2440	34.25
Flores, Carmen	1-18-1150	33.83
Valle, Yamileth	3-125-658	26.87
Castillo, Mirtha	4-724-954	20.78
Montano, Ninfa	4-710-1196	19.63
Contreras, Elvira	1-32-9	18.50
Argueta, Arturo	1-705-1991	16.75
Pandiella, Katherine	1-716-2160	13.59

La lista de No seleccionables quedará así:

Ramos, Zenaida	1-706-1465	No es estudiante de progreso normal
----------------	------------	-------------------------------------

Segundo: Informar a los participantes que aquellos que se consideren afectados con la presente resolución disponen del Recurso de Reconsideración con Apelación en Subsidio, el cual podrán interponer en el término de dos (2) días hábiles, contados después de haberse notificados los resultados.

Para constancia se extiende y firma la presente resolución, en la Ciudad de Santiago, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año dos mil catorce (2014),

NOTIFÍQUESE.

Los Comisionados,

(FDO.) MARGARITA CENTELLA
(FDO.) ELVIRA VERNAZA
(FDO.) MARÍA E. DE GRACIA
(FDO.) ARTURO DU SAIRE HIM, Secretario Ad-Hoc

Para notificar a los interesados el contenido de la parte pertinente de la Resolución anterior, se fija el presente edicto que lleva el N° 122-2011 en lugar visible de este despacho hoy diecinueve (19) de septiembre del año dos mil catorce (2014), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y por un término de cinco (5) días hábiles.

(FDO.) ARTURO DU SAIRE HIM
SECRETARIO AD-HOC